

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 22** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Actividad para instalación deportiva de vehículos UTV/ATV/4×4 en parcelas 8, 9, 10 y 11 del polígono 10” en el término municipal de El Vellón, promovido por Álvaro Ortega Amo, DNI: ***1701**. (Expediente: 26-EIA-00080.1/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Actividad para instalación deportiva de vehículos UTV/ATV/4×4 en parcelas 8, 9, 10 y 11 del polígono 10” en el término municipal de El Vellón, promovido por Álvaro Ortega Amo, DNI: ***1701**, con domicilio en calle Sauce, número 21, 28723 Pedrezuela (Madrid). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 14 de febrero de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental Alicia Izquierdo Sanz.

(02/2.695/25)

